

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROMÉDICA S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2018.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo del año 2018, siendo las nueve horas, en la oficina de la compañía ubicada en Sauces IX Mz. L-17 villa 5, se reúnen los accionistas de la compañía AGROMÉDICA S.A.: Doctor Gabriel José Carriel Fuentes, por sus propios derechos, propietario de diecinueve mil ochocientos cuarenta y nueve (19.849) acciones ordinarias y nominativas de US. \$ 0.04 centavos de dólar, cada una y la Economista Olinda Cecilia Carriel Fuentes, por sus propios derechos, propietaria de ciento cincuenta y un (151) acciones ordinarias y nominativas de US. \$ 0.04 centavos, cada una, encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía AGROMÉDICA S.A., para conocer los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, correspondiente al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados de situación financiera, estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2017.
- 3.- Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2017.

Se declara que esta Junta General Universal Ordinaria se reúne sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se deja constancia que todos los documentos a ser conocidos en la presente Junta, han sido puestos a consideración de los accionistas con adecuada anticipación.

Preside la sesión el Dr. José Francisco Carriel Fuentes Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía, Sr. Gabriel Nolberto Carriel Fuentes, dejando expresa constancia de que la Comisario de la compañía, Econ. María Dolores Garaicoa Granizo, ha sido individual y especialmente convocada a esta Junta.

Toma la palabra el señor Presidente quien requiere que por secretaría se dé inicio con los puntos del orden del día. El secretario da cumplimiento y procede a leer lo solicitado.

**Primer Punto:** Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Luego de leídos los Informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, los accionistas proceden a deliberar sobre los mismos y resuelven aprobar por unanimidad los indicados informes.

**Segundo Punto:** Conocer y resolver sobre los Estados de situación financiera, estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2017.

El secretario de la Junta, da lectura a los Estados de situación financiera, estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, que previamente fueron puestos en conocimiento de los accionistas y luego de las deliberaciones respectivas, deciden aprobar el resultado de los mismos.

**Tercer Punto:** Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el presidente de la Junta y pone en conocimiento los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2017 de US. \$ 371.82., que deducido la participación de los trabajadores por US. \$ 55.77, el impuesto a la Renta Causado por US. \$ 259.27, y Reserva Legal de \$5.68, quedando una utilidad neta del ejercicio 2017 de US. \$ 51.10. La Junta decide mantener los resultados del ejercicio económico del 2017, en Utilidades No Distribuidas. El secretario de la Junta indica, que el total del Impuesto causado es de \$ 1,377.97, siendo que corresponde \$259.27 al Impuesto causado del ejercicio 2017, y \$ 1,118.70 corresponde al 22% de Impuesto sobre las Ganancias Relativo a Otro Resultado Integral proveniente de la reversión de las diferencias Temporarias Instalaciones-Obras Infraestructura, Cercas de \$ 5,085.00.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas para que formulen sus observaciones y recomendaciones.

El Presidente de la Junta, concede un receso, tiempo en el cual el Secretario va a redactar el Acta de la Junta.

Reinstalada la sesión, con igual número de accionistas presentes, por secretaría se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, y sin modificación alguna.

Concluidos todos los puntos del orden del día, siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos del día 28 de Marzo del 2018, los señores accionistas en conjunto con el Presidente y Secretario de la Junta de Accionistas, dejan constancia de lo actuado mediante la firma del presente Acta: f) Econ. Olinda Cecilia Carriel Fuentes, accionista; Dr. Gabriel José Carriel Fuentes, accionista; Dr. José Francisco Carriel Fuentes, Presidente de la Junta; y, Gabriel Nolberto Carriel Fuentes, Secretario de la Junta.

CERTIFICAMOS: Que el Acta que antecede, es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía AGROMÉDICA S.A.

Guayaquil, 28 de Marzo de 2018.



Dr. José Francisco Carriel Fuentes  
**Presidente de la Junta**



Dr. Gabriel Nolberto Carriel Fuentes  
**Secretario de la Junta**